



DECRETO N° 2665 /

RÁNQUIL, 11 MAYO 2022

VISTOS:

La Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, Decreto N° 1.179, de fecha 19.12.2003 del Ministerio de Hacienda, que establece la Incorporación de los Municipios del País a los sistemas a que se refieren los Artículos 18,19 y 20 de la Ley N° 19.886, Ley 21.395, del Ministerio de Hacienda, que aprueba presupuesto sector público para el año 2022, publicada en el diario oficial de fecha 15.12.2021, Sesión ordinaria del Honorable consejo Municipal de Ránquil N° 16 de fecha 07.12.2021 que aprueba el presupuesto de la Municipal para el año 2022, Decreto Alcaldicio N° 6.968 de fecha 30.12.2021 que aprueba el Presupuesto Municipal para el 2022, Decreto Alcaldicio N° 2.559 de fecha 04 de mayo del 2022 donde se aprueban las bases administrativas y el llamado a licitación del Proyecto **"Estudio de Pre-Inversión Cefam Ñipas"** para y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.27

CONSIDERANDO:

- Las Necesidades de servicio y el resguardo de los Intereses Municipales.
- Decreto Alcaldicio N° 4.338 de fecha 09.09.2021 donde se nombra quienes pueden ser integrantes de Comisiones Evaluadoras.

DECRETO:

NOMBRASE, la Comisión de Apertura y Evaluación de la Licitación **2129-10-LE22**, denominado **"ESTUDIO DE PRE-INVERSION CESFAM ÑIPAS"**, por un monto de \$ 10.000.000.- (Diez millones de pesos) impuesto incluido, designándose a los siguientes funcionarios y/o quienes le subroguen legalmente:

ROSA SUSANA NAVARRETE ARAYA	ADMINISTRADORA MUNICIPAL
LUZ MARIA CANALES GARCIA	DIRECTORA DESAMU (S)
MICHAEL NUÑEZ REYES	PROFESIONAL DE SECLAN

El Coordinador de la Comisión será Don MICHAEL H. NUÑEZ REYES, Profesional de la Secretaria Comunal de Planificación.

El calendario de la licitación según portal Chile compras es el siguiente:



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE RANQUIL
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN



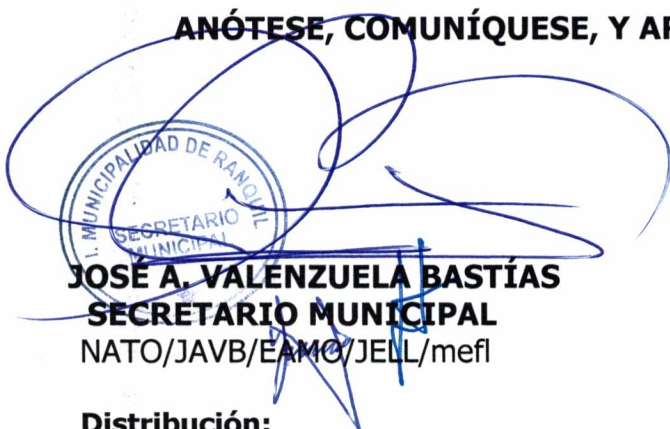

Fecha de acto de apertura técnica: 27.05.2022 12:15:00
Fecha de acto de apertura económica (referencial): 27.05.2022 12:15:00
Fecha de Adjudicación: 17-06-2022 12:15:00

El coordinador entregará a la Secretaria de Planificación el Informe Técnico con la aprobación del Alcalde, dentro de los plazos establecidos.

Ordénese registrar a los integrantes, de la comisión de apertura y evaluación técnica de la licitación pública 2129-10-LE22 en el sistema de la Ley de Lobby de la Municipalidad de Ránquil.

Póngase el presente decreto, en conocimiento de los integrantes de la comisión y sus superiores directos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



JOSE A. VALENZUELA BASTÍAS
SECRETARIO MUNICIPAL
NATO/JAVB/EAMC/JELL/mefl



NICOLÁS ALFONSO TORRES OVALLE
ALCALDE

Distribución:

- Finanzas
- Alcaldía
- Of. Control
- Depto. Secplan (2)
- Of. Partes